



**SEGUNDA CONVOCATORIA DEL AÑO 2025 PARA DOCENTES DE LA
MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA DEL 03 DE JUNIO
MSP-2025-02**

La Escuela de Salud Pública de México del Instituto Nacional de Salud Pública abre la presente convocatoria para el personal docente interesado en participar como titular de las unidades didácticas en modalidad virtual de acuerdo con lo siguiente:

Convoca

Al docente con grado académico de Instituciones de Educación Superior, Públicas y Particulares, con reconocimiento de validez oficial, que cuenten con el perfil profesional, los conocimientos, aptitudes y experiencias para desempeñar las funciones de docente titular o tutor a fin de incorporarse al programa de la Maestría en Salud Pública en su modalidad virtual.

Bases

No.	Unidad didáctica para impartir	Período	Requisitos
1	<p>Comportamientos, Entornos y Políticas Saludables</p> <p>Horas Docente: 40 Horas Independientes: 40 Créditos: 5</p> <p>De lunes a viernes de 18:30 a 20:30 para sesiones sincrónicas y después de su horario laboral para actividades en plataforma asincrónica</p>	<p>Del 01 de septiembre al 03 de octubre de 2025</p>	<p>Requisitos académicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Maestría en áreas de las ciencias sociales/Doctorado en ciencias políticas y sociales o afín. <p>Experiencia docente y profesional:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Tener tres años de experiencia laboral como docente en nivel superior relacionada con su ejercicio y con el programa académico virtual 3. Contar con acreditación pedagógica y didáctica en instituciones de reconocido prestigio. 4. Tener tres años de experiencia docente en posgrado y manejo de las plataformas de asincrónicas y herramientas sincrónicas. 5. Experiencia en el diseño de UD en la plataforma electrónica asincrónica.





<p>2</p>	<p>Gestión e Innovación en Salud Pública</p> <p>Horas Docente: 60 Horas Independientes: 60 Créditos: 8</p> <p>De lunes a viernes de 18:30 a 20:30 para sesiones sincrónicas y después de su horario laboral para actividades en plataforma asincrónica</p>	<p>Del 20 de octubre al 05 de diciembre de 2025</p>	<p>Requisitos académicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Grado de Maestría en Administración de Servicios de Salud/Doctorado en Salud Pública o en Sistemas de Salud o afín <p>Experiencia docente y profesional:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Tener tres años de experiencia laboral como docente en nivel superior relacionada con su ejercicio y con el programa académico virtual 3. Contar con acreditación pedagógica y didáctica en instituciones de reconocido prestigio. 4. Tener tres años de experiencia docente en posgrado y manejo de plataformas asincrónicas y herramientas sincrónicas. <p>Experiencia en el diseño de UD en la plataforma asincrónica.</p>
<p>3</p>	<p>Tutor(a)-Asesor(a) de productos académicos de la unidad didáctica de Diagnóstico Integral de Salud Poblacional II.</p> <p>Después de su horario laboral</p>	<p>Del 18 de agosto al 19 de diciembre de 2025</p>	<p>Requisitos Académicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Grado de Maestría en Salud Pública/Doctorado en Salud Pública. <p>Experiencia docente y profesional:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tener experiencia en diagnósticos de salud poblacional e investigación operativa en servicios de salud. 2. Tener cinco años de experiencia laboral como docente en nivel superior relacionada con su ejercicio y con el programa académico virtual. Tener tres años de experiencia docente en posgrado y manejo de plataformas asincrónicas y herramientas sincrónicas.

Actividades para realizar por los titulares de las unidades didácticas: Los docentes responsables de las unidades didácticas del programa deberán desarrollar sus actividades en dos modalidades principales:

1. Plataforma asincrónica:

- Diseñar el contenido instruccional alineado con los objetivos del programa.
- Revisar y evaluar las evidencias de aprendizaje y productos finales.
- Participar en foros virtuales asincrónicos y brindar retroalimentación.
- Subir a la plataforma los productos académicos derivados del seguimiento virtual.

2. Sesiones sincrónicas:

- Facilitar sesiones para asesoría y atención de dudas.





Salud
Secretaría de Salud



Instituto Nacional
de Salud Pública

Escuela de Salud Pública de México

2025 Año de La Mujer Indígena



- Presentar conclusiones y retroalimentaciones en tiempo real.

Entregables:

- Diseño instruccional de la unidad didáctica.
- Relación de participantes con sus correspondientes productos académicos.

Acta de calificaciones:

- Elaborar y presentar el acta de calificaciones finalizada y validada como parte del cierre de la unidad didáctica.

Para participar en esta convocatoria, es necesario confirmar su interés dentro de las primeras 24 horas posteriores a su apertura. Asimismo, deberán enviar su Curriculum Vitae acompañado de evidencias que respalden su formación académica, experiencia docente y profesional, así como su trayectoria en el diseño de materiales didácticos, al correo electrónico mssp.virtual@insp.edu.mx

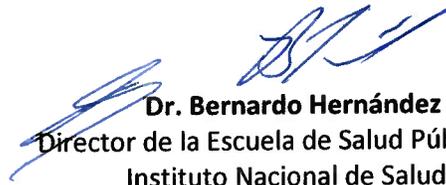
Posteriormente, los cuerpos colegios del INSP evaluarán los expedientes recibidos y comunicarán el dictamen correspondiente a través del correo electrónico proporcionado.

Actividades académicas del tutor(a)/asesor(a) de unidad didáctica: Contestar y retroalimentar los mensajes de correo electrónico, responder a las dudas e inquietudes, motivar al participante a través de una comunicación personalizada y evaluar los productos académicos del alumnado participante en el grupo asignado.

Productos entregables: Relación de participantes con los productos académicos concluidos del seguimiento virtual, así como concentrado de calificaciones por producto académico.

Los colegios del INSP evaluarán el expediente e informará el dictamen por correo electrónico.

Atentamente



Dr. Bernardo Hernández Prado
Director de la Escuela de Salud Pública de México
Instituto Nacional de Salud Pública



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Av. Universidad 655, Col. Sta. Ma. Ahuacatlán, C.P. 62100 Cuernavaca, Morelos
Tel +52 7773293000 Ext. 1101, 7773293030 <https://www.insp.mx>

